

Buenos Aires, 27 de junio de 1974.-

En atención a lo solicitado a fs. 1, teniendo en cuenta lo informado por el señor Director General de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 35, inc. g) del decreto-ley N° 23.573/56 -modificado por el decreto-ley N° 3801/57-,

SE RESUELVE:

1º) Adscribir a la Corte Suprema de Justicia de la Nación al Auxiliar Principal de Tercera de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial, señor Roberto José Marcovitch.-

2º) Adscribir a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial a la Auxiliar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señorita Judith Catalina Martín Albio.-

Regístrese, hágase saber, téngase nota y archívese.-

Fdo.-Miguel Angel Barcaitz.-

ES COPIA



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION